

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

UNA LÁPIDA ÁRABE.

En la antigua ciudad de Tremecén, seoreada un tiempo por la influencia política de nuestros reyes, hoy posesión de la República Francesa, no hace mucho tiempo que se descubrió casualmente una lápida sepulcral musulmana, cuya inscripción ha dado lugar á grandes investigaciones históricas relacionadas con la historia de España. Dicha piedra funeraria, gastada por el tiempo, y destruida en los caracteres de su inscripción, ha sido leída por Mr. Brosselard con ayuda de un mufí de la misma ciudad de Tremecén.

Al copiar hoy nosotros dicha inscripción, hacemos solamente para dar, con dicha novedad, á nuestros lectores, una muestra de el estilo epigráfico del pueblo árabe de la solemnidad con que expresaba su sobre sus tumbas.

Dice así dicha inscripción:

En el nombre de Dios piadoso y clemente. Bendiga Dios á nuestro Señor Muhammad y á su familia.

Este es el sepulcro de un rey que murió en el destierro,

Quien había combatido por la religión, aunque el algíhed le negara sus felicidades.

Hirióle el destino implacable con sus secretos, Pere Dios le dió la resignación,

errame el Señor para siempre sobre esta sepultura el rocío de su cielo!

Esta tumba es del rey justo, magnánimo, generoso, defensor de la religión, del cumplido, del amir de los musulmes, del representante del Señor de los mundos, nuestro señor Abo-Abdi-l-lah, el victorioso con el auxilio de Dios, hijo de nuestro señor el amir de los musulmes.

... el santo Abo-l-hacem, hijo del amir de los musulmes Abo-Abdi-l-tah, hijo del amir de los musulmes Abo-l-hexix, hijo del amir de los musulmes Abo-l-gnalid Al-Nasr, Al-Ansarí, Al-Jazrachi, As-Saadí, el anfitrión.

Santifique Dios su túmulo y le señale un lugar elegido en el Paraíso!

Combatió en su país de Andalucía por el triunfo de la fé, no inspirándose sino en su celo por la gloria divina, y prodigando su vida generosa á cada instante, sobre el campo de batalla en las terribles lides en que numerosos ejércitos de los adoradores de la Cruz caían por un puñado de caballeros (musulmes.) No se dió reposo durante la época de su poderío y califato, en la empresa de combatir por la gloria de Dios, concediendo

á la guerra santa cuanto ella exige, y fortificando en los momentos en que parecia próximo á vacilar el valor de sus guerreros....

Llegó á la ciudad de Tremecén donde halló siempre buena acogida y compasión hacia sus desgracias. Entonces se verificó lo que había prometido Aquel cuyos decretos son irrevocables... y del cual todos los mortales sufren la ley segun lo que El ha dicho: Toda alma gustará la muerte. Sorprendióle por cierto la suya en tierra extraña, lejos de la patria de la tierra de sus abuelos los grandes reyes de la estirpe de Ansar, los sostenes de la religion del Elegido, del Predilecto.... Dios le ha elevado á las regiones de felicidad... y le ha envuelto con su gracia (al morir) entre las dos oraciones de la tarde el miércoles de la luna nueva de Xaabán del año ochocientos y noventa y nueve, á la sazón que su edad se acercaba á los cuarenta años.

¡Oh Dios mio! ¡Que hallen gracia en tí las peleas que he peleado por la fé!

Mi temor es que no alcancen gracia á tus ojos. Aquello es lo que me mueve á esperar tu perdón y á confiar en tu bondad.

¡Por los méritos de Muhammad, no frustres, Señor, mi esperanza!»

Los orientalistas que han descubierto esta lápida han deducido después que pertenecía al sepulcro del último rey de Granada; pero el Sr. D. Francisco Fernandez Gonzalez, disiente de esta opinion.

Un amigo nuestro nos remite copia de la página 273 del Tratado de Aguas y Riegos por el distinguido é ilustrado ingeniero jefe de montes D. Andrés Llauro; la cual dice así:

«En uno de los notables artículos, que con el título de «Pláticas Agrícolas» ha publicado en la «Época» nuestro amigo el inteligente agricultor y diputado malagueño D. Manuel Casado, encontramos consignado que los Sres. Martin Heredia é hijos tienen instaladas dos bombas Guymne junto á la desembocadura del rio Guadalorce para el riego del cortijo de la Isla, donde hay 150 fanegas plantadas de caña dulce. El coste de las dos bombas centrífugas y el de la máquina de vapor que las mueve, no llega, segun el Sr. Casado, á 140.000 reales. Las columnas de agua que dichas bombas elevan á 5 metros de altura tienen 0.^m 40 de diámetro (núm. 16), y dan dos chorros de tal magnitud, que no son bastantes 30 hombres para dirigir el riego con sus azadas. Para la citada plantación de 150 fanegas basta con que marche la máquina solamente de dia dos veces por semana. En realidad, dice el Sr. Casado, podría regarse con ella 600 fanegas de tierra, gastando media tonelada de carbon al dia, ó sea un decimo de real por dia y fanega, á un real la fanega por cada riego.»

No nos parece fuera de propósito copiar á continua-

cion uno de los muchos certificados que constan en el cuaderno descriptivo del Pulsómetro que tenemos á la vista.

DEL CAMINO DE HIERRO DEL OESTE,

MATERIAL Y TRACCION, CALLE DE LONDRES, 49.

París, 31 de Mayo de 1879.

«Tenemos el honor de anunciaros por la presente el resultado obtenido por el Pulsómetro núm. 7 que nos habéis enviado.

«Resulta de las noticias que hemos recibido que su aparato trabaja con una aspiracion de 6 m. 50 cm. y respale á una altura de 33 metros, ó sean 39-50 cm. y rinde 15 m. c. ó sea 15000 litros de agua por hora, siendo la presión en la caldera de 4 kilogramos. La caldera consume, de 20 á 22 kilogramos de carbon por hora ó sea 1/3 menos que la bomba centrífuga que empleábamos hasta que la hemos reemplazado con el Pulsómetro, y la bomba centrífuga no rendia mas que 13 m. c. ó sean 13.000 litros de agua por hora. El aparato trabaja con regularidad y estamos muy satisfechos del resultado obtenido.

«Firmado: Ernest Mayer, ingeniero jefe del ferrocarril del Oeste.

«P. D. El Pulsómetro núm. 7, funciona desde el 8 de Diciembre de 1878.»

El precio del agua viene á ser el mismo, y por tanto una comprobacion del que se fija en el artículo «Pozos en General» de la «Paz», si se tiene en cuenta que en el caso de la certification está el agua á 89-50 metros de donde se vierte, en vez de los 12 metros supuestos en el referido artículo; por tanto el precio ha de estar en razon directa de la profundidad, y costar elevar el agua á 39-50 metros más de 3 veces lo que cuesta elevarla á 12 metros.

NOTICIAS GENERALES.

La cosecha de trigo en toda América es superior á la de 1878.

Un horroroso incendio ha destruido 173 casas en Deawood, estado de Dakotah.

Dos mil familias han quedado sin asilo.

En París han bajado los trigos 50 céntimos y las harinas dos francos en saco.

De las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernacion, resulta que las cosechas han sido buenas en Barcelona, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Coruña, Cuenca, Gerona, Castellon, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, Logroño, Málaga, Navarra, Sevilla, Tarragona, Vizcaya y Zaragoza; medianas en Alava, Badajoz, Burgos, Lérida, Madrid, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Toledo, Valladolid, y Zamora, y malas en Albacete, Alicante, Almeria, Leon, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, y Valencia.

La comision encargada por el Ayuntamiento de Granada, de surtir los positos, continúa con actividad sus trabajos. Hasta el presente se han adquirido mas de 3.000 fanegas de trigo.

Aguá no hay posito.

La sociedad Económica de amigos del país, en Granada, ha acordado celebrar en breve un certámen científico literario.

Dice «El Popular:» «Se gestiona para establecer un sub-gobernador en Cartagena.» «Los Debates». Lo que hace falta en Cartagena, es agua.»

«Decimos nosotros; En Cartagena hace falta agua, pan y trabajo, pues la miseria que nos circunda es espantosa. Ahora bien, si el sub-gobernador ha de remediar éstos males ¡que venga el sub-gobernador!—«Amigo de Cartagena.»

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por varios propietarios en el heredamiento de la acequia del Turbedal: he dispuesto que los interesados en el mismo, celebren juntamente el dia 8 de próximo Octubre á las 10 de su mañana en las Salas Consistoriales, con objeto de que acuerden no haber lugar á reclamaciones sobre el modo y forma de la reposicion acordada por el Juzgado, en el interdicto contra don José Antonio Ortiz; quedan lo sin efecto la autorizacion concedida á los procuradores en el juntamento de 3 de Julio último; sobre nulidad del acuerdo de 20 del actual por infraccion de las ordenanzas y levantamiento indebido de la sesion: para acordar la separacion de los procuradores y nombramiento de otros; sobre la forma en que deban hacerse los reparamientos; sobre reposicion del abrevadero de Alcantarilla al estado que tenia antes de la construccion del muro que lo inutiliza; y sobre reparacion de las obras de la monda hecha en el cáuce.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, en el bien entendido que los que no concurren les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 28 de Setiembre de 1879.—Pascual Abellan.

NOTICIAS LOCALES.

Mañana publicaremos el edicto convocando á la eleccion de un diputado provincial en el 2.º colegio de esta ciudad.

Se tiene por cierto que el diputado que saldrá elegido sin oposicion para llenar la vacante de D. Pascual Abellan, sea el Señor Capdevila, de Cieza.

En el «Boletin oficial» de anteayer se recomienda á los alcaldes remitan al Gobierno de provincia los partes semanales que habla la circular de 21 de agosto; igualmente se ordena á los ayuntamientos remitan al dicho centro sus respectivas ordenanzas.

La Sociedad Taurina no solo repartió el domingo pasado las mil libras de pan que habíamos anunciado, sino que para dar á todos los pobres que acudieron, tuvo que comprar hasta ciento y tantas libras mas.

Parece que la sociedad «El Liceo» va á trasladarse de la antigua casa en que está

establecida, dejando una magnífica propiedad que podrá llamarse siempre la casa del «Círculo Industrial.»

Llama la atención del público en la relojería del sr. Rogel un reloj que dá las horas por medio de dos pájaros, «codorniz» el que dá los cuartos y «cucu» el que dá las horas. Es de admirar la notable precisión con que dichos juguetes desempeñan su papel y la propiedad con que imitan el canto de las dichas aves. 600 rs. es el precio de dichos relojes, cuya caja es una preciosa casita suiza.

Nuestro querido amigo y distinguido paisano D. Mariano Vergara, nos ha participado su efectuado enlace con la Srta. D.^a Josefa Calderon y Montalvo, hija de los Marqueses de Reynosa, ofreciendonos al mismo tiempo su casa en Madrid, Arenal, 24. Deseamos á los recién casados que la casa que nos ofrecen la disfruten por muchos años con una interminable felicidad.

Ya no hay en los estancos tabaco de 28 reales. Lo ha habido 15 días: faltó 6 meses, empezarán ahora otros seis?

Ha salido para los baños de Mula, nuestro particular amigo D. Antonio Hernandez Amores.

La función religiosa celebrada en el monasterio de San Pedro de la Nora á su titular San Gerónimo ha sido una fiesta de solemnidad, á juzgar por la multitud de gente de esta ciudad y huerta que acudió; habiéndose establecido puestos de cascabeles, etc. La parte religiosa fué solemne, habiendo celebrado la misa el Sr. D. José María Cañadas, y predicado el R. P. Cuesta.

Encuétrase en esta capital el aplaudido cantante Sr. Daly.

El no ser político nuestro periódico nos impide el dar la noticia, y mucho menos comentar el hecho, de haber sido sorprendida en la villa de la Union una reunión de partidarios de cierta idea política, los cuales han sido presos, encontrándoles algunos documentos, según se dice, importantes.

Ha llegado á esta capital, de paso para Torca, nuestro distinguido amigo el diputado por Avila, Sr. Cadenas, acompañado del Sr. Labay.

Jóven es el DIARIO pero su redacción,

desgraciadamente, como mejor que nadie sabe «La Paz» es vija en achaques periodísticos; y así es que no podemos aceptar como bueno el cargo de inespertos que nuestro colega nos dirije; pues lo que hemos dicho lo hemos razonado con aplomo y madurez.

Dice «El Noticiero:»

«Nos dicen de Librilla que hace pocas noches un empleado en consumos hizo salir de una posada á un individuo procedente de Molina, bajo el pretexto de que no podía pernoctar en el pueblo por llevar efectos que adeudaban derechos.

El individuo detenido oradió en queja, prestándose á pagar los derechos, pero suplicando se le dejara en la posada, á lo que no accedió la empresa de consumos, que obligó al carretero (criado de un amigo nuestro que vive en Alhama) á que pasara la noche al aire libre.

Huelgan los comentarios en este hecho, que hemos oído censurar á diferentes personas.»

El concierto de despedida del profesor Sr. Paredes tendrá lugar en la semana próxima en el teatro del Liceo.

«El Eco de Cartagena» publica graves censuras acerca del departamento de elementos de nuestro Hospital, y sobre ellas llamamos la atención del señor Director de dicho establecimiento.

Han fallecido el Dean de Orihuela y otro Sr. Cauónigo de aquella catedral.

Un vecino de la iglesia de S. Pedro nos ha dicho que el dictámen, dado con motivo de la última inspección de la torre de dicha iglesia, fué que el dicho edificio no ofrecía peligro inmediato, pero que sería muy prudente hacerle ciertos reparos. Los reparos no se han hecho, por más que de esto hace ya mucho tiempo, y se ocurre preguntar: ¿Qué habrá aumentado, el peligro ó la necesidad de los reparos de dicha torre?

El lunes intentaron robar una casa en la parroquia de San Juan, y la circunstancia de ser oído el ruido que hacían en la puerta, evitó la entrada de los desconocidos que se pasieron en precipitada fuga.

«La Paz» publica una carta de Lorca donde se denuncian algunas irregularidades en la manera de llevarse las actas de las sesiones municipales por aquel Secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santos Angeles Custodios, San Saturnio y San Olegario.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Miguel.

En la primera por
D. JOSE HERRERA PEREZ Y D. BRUNO HERRERA
JUAN,
misas de media en media hora.

Y en la segunda por la
EXCMA. SRA. D.^a LEONOR GUERRA,
misas de media en media hora.

CULTOS.—La comunidad de religiosas de Sta. Verónicas de esta ciudad, consagra á su seráfico Padre y patriarca S. Francisco de Asís, en su propia iglesia, un solemne novenario que continúa hoy á las 3 de su tarde y terminará el 4 de Octubre, propio del santo, en el cual será la funcion á las 9 de su mañana, predicando D. José Caparrós Lopez, y por la tarde D. Ginés Ferao. Para mayor solemnidad, en todos los actos de la novena estará expuesto S. D. M.

—Continúa igualmente el solemne novenario, que la comunidad de religiosas Capuchinas de la exaltacion del Santísimo Sacramento de esta ciudad, en union de algunos devotos, consagran á su excelso y amado padre, patriarca y fundador el seráfico San Francisco de Asís. Toda la novena estará la vela y alumbrado; á las cinco de la tarde, concluyendo el 4 de Octubre, en que será la funcion á las 9 de su mañana, siendo orador D. Joaquin Ayuste y Ramirez, y por la tarde á las 4 D. Antonio Cánovas. Todo con asistencia de música.

—A San Francisco de Asís, consagran un devoto novenario y funcion solemne sus amantes hijas las religiosas terciarias de Sta. Isabel de Hungría, en union de la venerable orden tercera de penitencia, en su propia iglesia, el cual se celebra por las tardes á las 4 y media, á excepcion del viernes 3 de Octubre, que en vez de la novena se cantarán visperas solemnes.

El dia 4 de Octubre, festividad del seráfico patriarca, á las 9 de su mañana tendrá lugar la misa solemne, predicando el Reverendo padre Fr. Francisco Manuel Malo, y por la tarde á las 4 predicará un presbítero terciario.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

—
Perlita, cástate á gusto
que tus padres morirán,
no vendrán del otro mundo
á ver si lo pasas mal.

—
Cásate, bella madama,
y te darán parabienes,
y luego irás á comer
á tu casa si la tienes.

ANÉCDOTA.

—
Entró un pollo imberbe en una barbería y sentándose en un sillón dijo dirigiéndose al maestro:

—Dejeme V. el bigote y una regular perilla.

El barbero quedó un momento mirándole de hito en hito y cogiendo luego un tamborcito con que jugaba un niño de cinco á seis años empezó á tocar llamada.

—Pero hombre!—exclamó indignado el parroquiano—¿qué hace V. que no me afeita?

—Tenga V. la bondad de aguardar un momento, señorito; estoy tocando llamada á ver si se reúnen los pocos pelillos que tiene V. en la cara para dejarle el bigote y la perilla que desea.

—
Solucion á la charada anterior.

TI-RA-NA.

«Prima» letra, «tres» tambien,
«una» y «dos» el buey que anda,
y el «todo», no tengas duda,
es, sin disputa, de Arábia.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—Desde la iglesia de la Merced por Sto. Domingo, Platería, a la calle de Jaboneras, se extravió el dia 24 del corriente un guardapelo esmaltado con una cadenita de oro. El que lo haya encontrado lo presentará en esta redaccion y se le dará el hallazgo, por ser la pérdida un recuerdo de familia.

OTRA.—El sábado 27 á las nueve de la noche se perdió un pañuelo de algodón blanco, de croichet, con puntilla de igual clase. La persona que lo entregue en esta redaccion, recibirá 20 reales de gratificacion.

VENTA.—En la casa de préstamos plaza de Esparto, núm. 7, se vende una hornilla de grandes dimensiones.

Tambien se venden los efectos cumplidos, procedentes de empeños.

Y se compran papeletas de empeño procedentes del Monte Pío.

AL MADRILEÑO.—Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo. Calle de la Trapería, núm. 7.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

MUY BARATA.—Se vende una mesa-paredor, nueva, de pino colorado, en esta redaccion darán razon.

Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expidiendo las harinas especiales, limpias y sin mala milla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expidiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 6 y 13 cuartos libra y 13 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.